

**MÉRIDA**
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Expediente. 029CM.26**ACTA DE LA UNIDA TÉCNICA REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “XX EDICIÓN DEL CICLO DE CINE AL AIRE LIBRE 2026” POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO****Fecha y hora de celebración**

1ª sesión: 22 de abril de 2026 a las 12:30h

2ª Sesión: 27 de abril de 2026 a las 09: 30h

Sala de Reuniones Sección de Contratación y Patrimonio, 2ª planta Edificio Casa Consistorial, Plaza de España, 1.

PRIMERA SESIÓN: 22 de abril de 2026**Unidad Técnica****Componentes:**

- Dña. Carmen de Sande Galán, responsable de Sección de Contratación y Patrimonio
- D. José Caballero Rodríguez, Técnico de Juventud
- Dña. Nuria Sánchez Villa, Técnica de la Sección de Contratación.

Se Expone

Se reúnen los miembros de la unidad técnica para proceder a la Apertura Archivo electrónico “A”. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática:

Siendo las 12:30 horas, previa identificación de los miembros necesarios de la unidad técnica, se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas licitadoras.

Se presenta un solo licitador, D JERONIMO GARCIA CASTELA., con DNI 28941996S cuya oferta es la siguiente:

- OFERTA ECONÓMICA: **36.164,48 euros**, desglosado en los siguientes conceptos: 29.888 euros de base imponible y 6.276,48 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

**MÉRIDA**
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

- CRITERIOS CUANTIFICABLES MATEMATICAMENTE: SI PRESENTA.

A la vista de la documentación presentada, se comprueba que el único licitador ha presentado correctamente la documentación administrativa así como oferta económica y mejoras y se procede a remitir a la delegación de Juventud la misma para que se proceda a valorar e informar de las ofertas presentadas y se compruebe si alguna pueda estar en baja anormal.

SEGUNDA SESIÓN: 27 de abril de 2026**Componentes:**

- Dña. Carmen de Sande Galán, responsable de Sección de Contratación y Patrimonio
- D. José Caballero Rodríguez, Técnico de Juventud.
- Dña. Nuria Sánchez Villa, Técnica de la Sección de Contratación.
- Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica de Contrataciones y Patrimonio.

Se retoma la sesión siendo los 9:30h del día 27 de abril de 2026 con la incorporación de la Asesora Jurídica de la Sección de Contratación y Patrimonio.

El técnico de la delegación de Juventud presenta informe de valoración de la oferta técnica y económica presentada por el único licitador cuya puntuación es la siguiente:

LICITADOR	CIF	O. ECONÓMICA	O. TÉCNICA	VALORACIÓN TOTAL
JERÓNIMO GARCIA CASTELA (CINEMA OESTE)	28.941.996S	65	35	100

El informe completo se publica como ANEXO I del acta.

El informe de valoración del técnico de Juventud otorga la puntuación de 100 puntos al licitador JERÓNIMO GARCIA CASTELA (CINEMA OESTE) que es aceptado por todos los miembros de la unidad técnica.

A la vista de la documentación aportada por los licitadores, los informes aportados y las actuaciones realizadas en el procedimiento, la unidad técnica ACUERDA:

OTROS DATOS

Codigo para validación: 911TZ-MBFTF-C3A4H

Fecha de emisión: 29 de Abril de 2026 a las 8:37:22

Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Técnico Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 28/04/2026 10:13
- 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 28/04/2026 14:05
- 3.- Licenciada en Derecho Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA

ESTADO

FIRMADO
29/04/2026 08:24Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 187726 911TZ-MBFTF-C3A4H 3800F70E5EC9F9363FF04A458BD190137F7F5D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>**MÉRIDA**
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

PRIMERO: Admitir a todos los licitadores presentados.**SEGUNDO:** Acogerse al informe de valoración emitido por el técnico de la delegación de Juventud, adoptando sus conclusiones. Igualmente se acuerda la publicación del informe de valoración en PCSP y Portal de Licitaciones del Ayuntamiento.**TERCERO:** A la vista del informe de valoración de ofertas y de la puntuación obtenida, se eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de SERVICIOS "XX EDICIÓN DEL CICLO DE CINE AL AIRE LIBRE 2026" a favor JERÓNIMO GARCIA CASTELA (CINEMA OESTE) con NIF 28.941.996S por el importe de **36.164,48 euros**: 29.888 euros de base impositiva y 6.276,48 euros que corresponde al impuesto del valor añadido, por ser el único licitador y obtener la puntuación con un total de 100,00 puntos. Su oferta se ajusta a lo establecido en los pliegos de licitación.**CUARTO:** Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida.

Y sin más que añadir, se firma la presente acta como conformidad de lo tratado por los miembros de la unidad técnica.